



# Resolución Directoral Regional

N° 004667 -2018-DRELM

Lima, 13 SET. 2018

**VISTO:** El expediente N° 0045619-2018-DRELM, el Informe N° 549-2018-MINEDU/VMGI-DRELM-OGPEBTP, el Informe N° 574-2018-MINEDU/VMGI-DRELM-OGPEBTP, y demás documentos adjuntos;

## CONSIDERANDO:

Que, el artículo 79 de la Ley General de Educación, Ley N° 28044, establece dentro de las funciones del Ministerio de Educación como órgano de Gobierno Nacional que tiene por finalidad, definir, dirigir y articular la política de educación, cultura, recreación y deporte, en concordancia con la política general del Estado;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 657-2017-MINEDU, se aprobó la Norma Técnica denominada "Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2018, donde responsabiliza a las Direcciones Regionales de Educación, apoyar en la difusión de los concursos y eventos autorizados por el Ministerio de Educación;

Que, a través de la Resolución Viceministerial N° 099-2018-MINEDU se aprueba las Bases de la XXVIII Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología "Eureka" 2018 y encarga a las Direcciones Regionales el adecuado cumplimiento de la presente Resolución;

Que, en el numeral 14.1, literal b, de las bases antes citada, se establece la conformación de la Comisión Organizadora de la XXVIII Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología "Eureka" 2018 para la Etapa Regional;

Que, de acuerdo a los Informes N° 549 y 574-2018-MINEDU/VMGI-DRELM-OGPEBTP, la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva, de esta Sede Regional informó que es necesario emitir la Resolución Directoral de conformación de la Comisión Organizadora de la XXVIII Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología "Eureka" 2018 para la Etapa Regional;

Contando con la visación de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva, la Oficina de Asesoría Jurídica de esta Sede Regional y, de conformidad con la Ley N° 28044, Ley General de Educación, TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2017-JUS, Resolución Ministerial N° 657-2017-MINEDU, la Resolución Viceministerial N° 104-2018-MINEDU, el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU que aprobó el Reglamento



de Organización y Funciones (ROF) del Ministerio de Educación, la Resolución Ministerial N° 215-2015-MINEDU que aprobó el Manual de Operaciones de la DRELM (MOP) y la Resolución Ministerial N° 351-2018-MINEDU que designó a la Directora Regional de Educación de Lima Metropolitana;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1.- CONFORMAR** la Comisión Organizadora de la Etapa Regional de la XXVIII Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología "Eureka" 2018 para la Etapa Regional; la misma que estará integrada por:

- Presidente** : **KATHERINE CONSUELO ALVA TELLO**  
Directora Regional de Educación de Lima Metropolitana
- Miembro 1** : **KASPER MICHAEL GUTÉRREZ IBACETA**  
Especialista en Educación responsable de la XVIII FENCYT "Eureka" 2018
- Miembro 2** : **RUTH PATRICIA YABAR SAL Y ROSAS**  
Especialista en Educación
- Miembro 3** : **LILIAM DOLLY CARLOS VILLAROEL**  
Especialista en Educación

**ARTÍCULO 2.- DISPONER** que la Comisión Organizadora conformado en el artículo precedente, desempeñe las funciones establecidas en las Bases de la XXVIII Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología "Eureka" 2018, Etapa Regional, aprobado por la Resolución Viceministerial N° 099-2018-MINEDU;

**ARTÍCULO 3.- DISPONER** que el Equipo de Atención al Usuario y Gestión Documentaria de la Oficina de Atención al Usuario Comunicaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, notifique la presente Resolución a los miembros de las comisiones señaladas en los artículos precedentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 21 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2017-JUS.

**ARTÍCULO 4- DISPONER** la publicación de la presente Resolución en el portal de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana: [www.dreilm.gob.pe](http://www.dreilm.gob.pe), para su difusión correspondiente.

Regístrese y Comuníquese,



**KATHERINE CONSUELO ALVA TELLO**  
Directora Regional de Educación de  
Lima Metropolitana

Exp. N° 0045619-2018  
KCAT/D.DRELM  
JLA/D.GP  
KMG/EE

